



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-  
DIRECTORIO  
LIBRO DE ACTAS**



**ACTA No. 062-2008 DEL DIRECTORIO DEL  
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas del día nueve de octubre del año dos mil ocho; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión ordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Ángel Rodríguez Tello, Vice Ministro de Gobernación en representación del Ministro de Gobernación; Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, miembro Electo por el Congreso de la República; e, Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio para hacer constar lo siguiente:-----

**PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas –RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del acta número 061-2008
- III. Ampliación presupuesto de ingresos y egresos del Registro Nacional de las Personas Ejercicio Fiscal 2008.
- IV. Reducción presupuesto de ingresos y egresos del Registro Nacional de las Personas Ejercicio Fiscal 2008.
- V. Aprobación de 152 plazas de digitalización.
- VI. Entrega de bases de "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 005-2008: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS PARA INFORMAR, MOTIVAR Y DAR A CONOCER EL PROCESO DE SUBSTITUCIÓN DE LA CÉDULA DE VECINDAD POR EL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN DPI, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS".
- VII. Modificación estructura salarial Puerto Barrios, Izabal
- VIII. Aprobación de acuerdo
- IX. Puntos varios
- X. Convocatoria de la Sesión
- XI. Cierre de la Sesión



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-  
DIRECTORIO  
LIBRO DE ACTAS**



Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 061-2008.** Se procedió a dar lectura al acta 061-2008, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio conjuntamente con el Director Ejecutivo.-----

**TERCERO: AMPLIACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS EJERCICIO FISCAL 2008.** El Directorio mediante el Acuerdo de Directorio número 247-2008, de fecha nueve de octubre del año en curso, aprueba la ampliación Presupuestaria de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas -RENAP- para el ejercicio fiscal 2008, por la cantidad de DIEZ MILLONES VEINTICINCO MIL QUETZALES, (Q.10,025,000.00).-----

**CUARTO: REDUCCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS EJERCICIO FISCAL 2008.** El Directorio mediante el Acuerdo de Directorio número 249-2008, de fecha nueve de octubre del año en curso, aprueba la disminución Presupuestaria de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2008 de la Institución, en la cantidad de VEINTE MILLONES DE QUETZALES (Q.20,000,000.00), en cumplimiento del Artículo 4 del Decreto Número 51-2008 del Congreso de la República de Guatemala "Ley de Ampliación Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2008.-----

**QUINTO: APROBACIÓN DE 152 PLAZAS DE DIGITALIZACIÓN.** El Directorio aprueba la creación de 152 plazas de digitalizadores para avanzar en el tema de digitalización y digitación de los libros del área de mayor conflictividad en el tema de la absorción de los registros. Para lo cual se aprueba el analítico de la escala salarial propuesta, el cual tiene como gran total la cantidad de UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS QUETZALES CON TREINTA CENTAVOS (Q1,195,782.30)".-----

**SEXTO: ENTREGA DE BASES DE "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 005-2008: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS PARA INFORMAR, MOTIVAR Y DAR A CONOCER EL PROCESO DE SUBSTITUCIÓN DE LA CÉDULA DE VECINDAD POR EL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN DPI, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS".** El Director Ejecutivo hace entrega al Directorio de las Bases de "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 005-2008: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS PARA



No. 0294

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-  
DIRECTORIO  
LIBRO DE ACTAS**



INFORMAR, MOTIVAR Y DAR A CONOCER EL PROCESO DE SUBSTITUCIÓN DE LA CÉDULA DE VECINDAD POR EL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN DPI, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS”, para consideración del Directorio.-----

**SÉPTIMO: MODIFICACIÓN ESTRUCTURA SALARIAL PUERTO BARRIOS:** Con base a la información presentada por el Alcalde del Municipio de Puerto Barrios, Izabal, el Directorio procede a aprobar las modificaciones a la estructura salarial del RENAP para compensar los salarios de los trabajadores actuales del Registro Civil Municipal. Dichas modificaciones se detallan en la siguiente tabla:

No.	NOMBRE DEL PUESTO	SALARIO ASIGNADO RENAP	SUELDO MUNICIPALIDAD	PROPUESTA APROBADA
1	Registrador Civil	4,180.00	4,250.00	4,250.00
2	Secretaria Registral	3,200.00	Plaza nueva	3,200.00
3	Auxiliar I 1	2,000.00	2,350.00	2,200.00
4	Auxiliar I 2	2,000.00	2,225.00	2,200.00
5	Auxiliar I 3	2,000.00	2,125.00	2,200.00
6	Auxiliar II 1	1,800.00	1,700.00	1,800.00
7	Colaborador 1	1,655.00	1,455.00	1,655.00

**OCTAVO: APROBACIÓN DE ACUERDO:** El Directorio mediante el Acuerdo de Directorio número 248-2008, de fecha nueve de los corrientes y con base en Acta de Directorio número 61-2008, aprueba el Manual de Normas y Procedimientos para Solicitud, Uso y Entrega de Vehículos, Dirección Administrativa, el cual consta de treinta y cuatro (34) folios los cuales fueron rubricados por los miembros del Directorio. Dicho manual se traslada al Ingeniero Enrique Cossich para la correspondiente reproducción y divulgación.-----

**NOVENO: PUNTOS VARIOS: A. ESTUDIO PREVIO AL ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN A COMPRA.** A solicitud de la Licenciada Patricia Cervantes el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto que se realice un estudio exhaustivo de lo que necesita la Institución, en cuanto a la infraestructura general, al momento de arrendar con o sin opción a compra de un inmueble para las instalaciones centrales del Registro Nacional de las Personas.-----

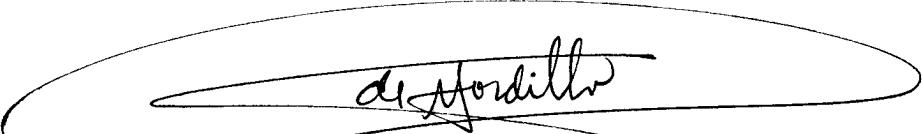


**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-  
DIRECTORIO  
LIBRO DE ACTAS**




**DÉCIMO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO.** La Licenciada Cervantes, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día lunes trece de octubre del corriente año, a las dieciséis horas, en la Sala de Sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-.....

**ONCEAVO: CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo más puntos que tratar, y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las nueve horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en cuatro hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.....

  
 Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo  
**Magistrada Tribunal Supremo Electoral**  
**Presidenta del Directorio**

  
 Licenciado Ángel Rodríguez Tello  
**Viceministro de Gobernación**  
**Miembro del Directorio en Representación del Ministro de Gobernación**

  
 Ingeniero José Mauricio Radford Hernández  
**Miembro del Directorio**  
**Electo por el Honorable Congreso de la República**

  
 Ingeniero Enrique Cossien Mérida  
**Director Ejecutivo**